4.B. Control de versiones

6. Gestión del cambio.

Las herramientas de control de versiones no garantizan un desarrollo razonable, si cualquier componente del equipo de desarrollo de una aplicación puede realizar cambios e integrarlos en el repositorio sin ningún tipo de control. Para garantizar que siempre disponemos de una línea base para continuar el desarrollo, es necesario aplicar controles al desarrollo e integración de los cambios. El control de cambios es un mecaniismo que sirve para la evaluación y aprobación de los cambios hechos a los elementos de configuración del software.

Pueden establecerse distintos **tiipos de control**:

- Control individual, antes de aprobarse un nuevo elemento. Cuando un elemento de la configuración está bajo control individual, el programador responsable cambia la documentación cuando se requiere. El cambio se puede registrar de manera informal, pero no genera ningún documento formal.
- Control de gestión u organizado, conduce a la aprobación de un nuevo elemento. Implica un procedimiento de revisión y aprobación para cada cambio propuesto en la configuración. Como en el control individual, el control a nivel de proyecto ocurre durante el proceso de desarrollo pero es usado después de que haya sido aprobado un elemento de la configuración software. El cambio es registrado formalmente y es visible para la gestión.
- Control formal, se realiza durante el mantenimiento. Ocurre durante la fase de mantenimiento del ciclo de vida software. El impacto de cada tarea de mantenimiento se evalúa por un Comitté de Control de Cambios, el cuál aprueba la modificaciones de la configuración software.

EducaMadrid - Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades - Ayuda



